

Guayaquil, Mayo 27 del 2013

Señores Accionistas:
LABORATORIO VIDA (LABOVIDA) S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento a las atribuciones que me confieren, y la obligación que tengo, como Comisario Principal de la Compañía LABORATORIO VIDA LABOVIDA S.A., presento a ustedes mi Informe correspondiente al Ejercicio Económico culminado al 31 de diciembre del 2012, el mismo que se resume así:

Al constatar los libros administrativos tales como Actas, Libros de Acciones y Accionistas, Libro Talarario, Compradores, en primer lugar, he observado que los administradores de esta empresa han cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Accionistas.

De igual manera al verificar los libros contables, estos presentan sus movimientos y registros debidamente elaborados, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador notando que sus movimientos durante el año 2012 han tenido una utilidad de US\$31.755,72 de los cuales hay que deducir el 15% de participación trabajadores esta es la cantidad de US\$10.763,56 y el 23% de Impuesto a la Renta de US\$14.028,24 quedando un saldo de Utilidad neta de US\$46.964,12 que propongo sea transferido a las reservas.

En conclusión, los balances son claros y confiables, poniéndolos a vuestra entera disposición.

Atentamente,


C.E. María Della Menéndez Matías
Comisario Principal
C.I. Identidad No. 0909046211